

**TRANSLATIN S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

---

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)****2.19 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

**2.20 Reconocimiento de gastos**

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

**2.21 Impuesto a la renta corriente y diferido.**

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde, al impuesto a la renta corriente. El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo la tasa del año 2016 el 22%, (22% año 2015), la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto vigentes en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

**TRANSLATIN S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

---

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)****2.22 Beneficios a los empleados**

La Compañía provee a los empleados de beneficios a corto plazo y post-empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración y el fondo de reserva; estos se registran como pasivos corrientes.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

**2.23 Participación de los trabajadores en las utilidades**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía provisionó al cierre del ejercicio económico 2016 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en utilidades.

**3. PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

La Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las Compañías y entidades sujetas a su control.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año dispuso que sus controladas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero del 2009.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, establece en su artículo primero el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de sus controladas, el cual consta de 3 grupos

**TRANSLATIN S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

---

**3. PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION  
FINANCIERA: (continuación)**

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre del 2010, publicada en el registro oficial No. 335 del 7 de diciembre del 2010, considerando que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009 emitió la NIIF para las PYMES, acogió la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su resolución 1260.

**TRANSLATIN S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****3 PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION  
FINANCIERA (continuación)**

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, en su artículo primero califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- b) registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Y en su artículo quinto sustituye el numeral 3 del artículo primero de la resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, por el siguiente:

Aplicarán la NIIF para PYMES, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2012 todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la NIIF para las PYMES, a partir del año 2011.

Con estos antecedentes la Compañía TRANSLATIN S.A. presenta sus primeros estados financieros con arreglo a la NIIF para las PYMES con fecha 31 de diciembre del 2012, siendo el año de transición el 2011.

**3.1 Revaluación como costo atribuido**

Una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES, puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedad, planta y equipo, propiedad de inversión o activo intangible, en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido a la fecha de revaluación.

**TRANSLATIN S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están constituidos como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Cajas	1.100	700
Bancos (a)	117.046	100.394
Inversiones temporales C/P (b)	47.028	45.584
<b>Total</b>	<u>165.174</u>	<u>146.678</u>

(a). Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, bancos corresponde principalmente a valores registrados en las siguientes cuentas bancarias:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Banco de Pichincha cta. cte. 32518622-04	113.955	99.312
Banco de Pichincha cta. ahorros. 4787597900	-	18
Banco Internacional cta. cte. 3200602181	1.690	600
Banco Internacional cta. ahorros. 3200759411	27	27
Banco Bolivariano cta. cta. 0005284458	391	437
Banco Bolivariano cta. cta. 0007729472	983	0
<b>Subtotal</b>	<u>117.046</u>	<u>100.394</u>

(b). Al 31 de diciembre de 2016 Inversiones temporales corresponde a emisión de Certificado Depósito No. 370924 por el valor de US\$ 47.028 emitido por el Banco Internacional a 365 días plazo, cuyo vencimiento es el 28 de noviembre de 2017 a una tasa de interés efectiva de 4.90%

**TRANSLATIN S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están constituidas como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Clientes (a)	273.791	221.316
Anticipos a productores	269.799	317.417
Anticipos varios	58.523	399.846
Otras	574.859	53.165
(-) Provisión para cuentas dudosa	<u>-3.801</u>	<u>-3.801</u>
Total	<u>1.173.171</u>	<u>987.943</u>

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta principalmente de plátano y malanga de exportación con plazo de hasta 30 días.

Gran parte de la cartera comercial corresponde a valores por vencer.

La compañía cuenta con provisión para cuentas de dudoso recaudo, y corresponde al mismo valor que quedó registrado como tal al 31 de diciembre de 2016, por US\$ 3.801.

- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, clientes corresponde principalmente a los siguientes clientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
HAMBURG SUDAMERIKANISHE	81	0
HAMBURG SUD ECUADOR S.A.	800	0
CMR INFINITA S.A.	0	22.848
FRUITS CMR S.A.	70.901	66.076
RAICES LATINAS PRODUCE CORP.	60.050	36.033
SEABORD MARINE	76.800	31.200
T & T IMPORT INC.	61.667	61.667
TAMA TROPICAL INC	257	257
TROPICAL FRUIT TRADING	<u>3.235</u>	<u>3.235</u>
Total	<u>273.791</u>	<u>221.316</u>

**TRANSLATIN S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****6. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están constituidos como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Materiales de empaque plátano	23.552	5.253
Materiales de empaque malanga	<u>7.994</u>	<u>4.380</u>
Total	<u>31.546</u>	<u>9.633</u>

Los inventarios de materiales de empaque se encuentran valorados al costo y estos no exceden el valor del mercado

**7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están constituidos como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Interés por Financiamiento	73.209	0
Seguros de Vehículos	1.774	0
Licencias- Software Lucas	<u>3.022</u>	<u>0</u>
Total	<u>78.005</u>	<u>9.633</u>

Interés por financiamiento corresponden a intereses por los préstamos del Banco Internacional y Banco de Pichincha

**8. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están constituidos como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Crédito Tributario IVA	111.465	90.370
Crédito Tributario Impuesto Renta	<u>35.758</u>	<u>2.583</u>
Total	<u>147.223</u>	<u>92.953</u>

Al 31 de diciembre del 2016, crédito tributario IVA, corresponde principalmente al IVA registrado en las adquisiciones de bienes y servicios en lo referente a producción y comercialización del bien a producir.

Al 31 de diciembre de 2016, crédito tributario impuesto a la renta, corresponde principalmente a crédito tributario de años anteriores, anticipos de impuesto a la renta y retenciones en la fuente del año.

TRANSLATIN S.A.NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

El detalle de propiedad, planta y equipo por el año 2016 y 2015, es el siguiente:

	..... 2015 .....				
	Saldos	Adiciones	Ajustes	Saldos	
	Dic. 31,2014			Reclas.	Dic. 31,2015
					(US dólares)
Terrenos	100.000	0	0	0	100.000
Muebles y enseres	3.148	0	0	0	3.148
Vehículos	203.090	0	0	0	203.090
Equipos de computación	<u>10.156</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>10.156</u>
Subtotal	316.394	0	0	0	316.394
(-)Depreciación acumulada	<u>-123.761</u>	<u>- 10.988</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>-134.749</u>
<b>Total</b>	<b><u>192.633</u></b>	<b><u>-10.988</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>181.645</u></b>

	..... 2016 .....				
	Saldos	Adiciones	Ajustes	Saldos	
	Dic. 31,2015			Reclas.	Dic. 31,2016
					(US dólares)
Terrenos	100.000	0	185.210	0	285.210
Muebles y enseres	3.148	0	0	0	3.148
Vehículos	203.090	0	26.785	0	176.305
Equipos de computación	<u>10.156</u>	<u>6130</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>16.286</u>
Subtotal	316.394	6.130	158.425	0	480.949
(-)Depreciación acumulada	<u>- 134.749</u>	<u>- 41.817</u>	<u>19.642</u>	<u>0</u>	<u>-156.924</u>
<b>Total</b>	<b><u>181.645</u></b>	<b><u>-35.687</u></b>	<b><u>178.067</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>324.025</u></b>

**TRANSLATIN S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****10. PROPIEDADES DE INVERSION**

El detalle de propiedad de Inversión por el año 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	dólares)	
Edificio casa – Portete, neto	<u>70.257</u>	<u>109.031</u>
Total	<u>70.257</u>	<u>109.031</u>

Al 31 de diciembre de 2016 Propiedad de Inversión, constituyen la compra de un bien inmueble que comprende un solar con edificación con un área total de 353.50 mts.2; el mismo que se encuentra ubicado en la ciudad de Guayaquil en las calle Portete entre Tulcán y Los Ríos, y fue adquirido mediante hipoteca abierta a favor del Banco Pichincha C.A.

**11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están conformados como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Proveedores	209.415	99.229
Otras	<u>6.533</u>	<u>21.751</u>
Total	<u>215.948</u>	<u>120.980</u>

Al 31 de diciembre del 2016, proveedores corresponde principalmente a facturas pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios, las mismas que serán cancelada durante los primeros meses del año 2017. Entre los principales proveedores tenemos a Productora Cartonera S.A., Industria Cartonera Ecuatoriana S.A, Big & Small Transporte de Carga S.A., entre otros.

**12. OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están conformadas como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Obligaciones bancarias - Banco Pichincha C.A.	475.020	158.217
Obligaciones bancarias - FIRESA	274.750	390.000
Obligaciones bancarias - Banco Internacional C.A.	<u>80.315</u>	<u>243.113</u>
Total	<u>830.085</u>	<u>791.330</u>

Los créditos bancarios, se encuentran garantizados con propiedades de accionistas.

**TRANSLATIN S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están conformados como sigue:

	<u>2016</u> (US dólares)	<u>2015</u>
Obligaciones tributarias	7.569	6.528
Participación de trabajadores	30.263	36.915
Beneficios sociales	5.542	13.377
Fondo de reserva	381	404
Impuesto a la renta	25.609	11.674
IESS	<u>2.059</u>	<u>1.404</u>
Total	<u>71.423</u>	<u>70.302</u>

Al 31 de diciembre del 2016, beneficios sociales corresponde a la provisión de cada uno de los beneficios de los empleados pendiente de pago.

Al 31 de diciembre del 2016, participación de trabajadores corresponde a provisión de dicha obligación correspondiente al periodo 2016 y que deberá ser cancelada en el mes de abril del año 2017, tal como lo dispone el código de trabajo.

El movimiento de las provisiones laborales corrientes durante los años 2016 y 2015, fue como sigue:

	<u>2016</u> (US dólares)	<u>2015</u>
Saldo inicial, enero 1	13.377	7.439
Provisiones	14.833	10.867
Pagos	<u>-22.668</u>	<u>-4.929</u>
Saldo final, diciembre 31	<u>5.542</u>	<u>13.377</u>

**14. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$ 100.000,00 conformado por 100.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. Mediante acta en sesión de Junta Extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 1 de agosto de 2014, se aprueba el aumento de capital social por US\$ 99.000, por parte del principal accionista de la entidad entregando aportes en efectivo durante el año 2014, de tal manera que la descomposición del capital social queda de la siguiente manera:

	<u>No. De Acciones</u>	<u>US\$ Dolares</u>
1 Villarroel Sánchez Edgar Rafael	99.000	99.000
2 Zambrano Morán Milton Larry	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>
Total	<u>100.000</u>	<u>100.000</u>

**TRANSLATIN S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****15. SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS**

Registra los incrementos en el valor razonable de los terrenos, edificios y maquinarias y, las disminuciones, siempre que se relacione con un incremento en el mismo activo no reconocido previamente dentro del Patrimonio Neto.

De acuerdo con disposiciones de Superintendencia de compañías el saldo acreedor de esta cuenta anteriores al periodo de transición de aplicación de las NIIF'S, puede ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en caso de Liquidación de la Compañía.

Según acta de sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 30 de noviembre del 2016 se autorizó contratar al perito Señor Ingeniero Ramiro González Terán con registro profesional N° 02-17-421, a fin de que proceda al revalúo del predio rústico ubicado en el sector del sitio Cajones, con una extensión de 6 hectáreas ubicada en la Parroquia El Carmen del Cantón El Carmen.

El informe del perito expresa que el avalúo actual del predio es de US\$ 250.000 con un valor de reposición de US\$ 270.000, pero como es de conocimiento de los accionistas que el valor de adquisición del terreno fue de US\$ 100.000 es presidente sugiere que se ingrese a los registros contables únicamente el valor referencial para proyectos futuros en la cantidad de US\$ 164.000, los mismos que fueron aprobado por unanimidad.

**16. IMPUESTO A LA RENTA**

La Compañía registró la provisión para el pago del 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por los periodos que terminaron el 31 de diciembre del 2016 y 2015 como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta	201.756	246.099
(-) Participación a empleados	-30.263	-36.915
<b>Más (menos) partidas de conciliación:</b>		
Otras rentas exentas	-105.631	-124.471
Gastos no deducibles	<u>50.544</u>	<u>34.875</u>
Base imponible, utilidades que no se reinvierten	116.406	119.589
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	25.609	26.310
Resultado integral neto	<u>145.884</u>	<u>182.874</u>

**TRANSLATIN S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****17. VENTAS NETAS**

Al 31 de diciembre de 2016 está compuesto de la siguiente manera:

	<b><u>2016</u></b> <b>(US dólares)</b>
Venta de Plátano de Exportación	2.904.191
Venta de Malanga	1.713.244
Venta de Edo, Limón y Otros	<u>742.952</u>
Total Ventas	<u>5.360.387</u>

**18. COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre de 2016 está compuesto de la siguiente manera:

	<b><u>2016</u></b> <b>(US dólares)</b>
<b><u>Materia Prima</u></b>	
Inventario Inicial al 1 de Enero del 2016	9.635
( + ) Compras	4.675.534
( - ) Inventario Final al 31 de diciembre del 2016	<u>-31.546</u>
( = ) Costo de Ventas	<u>4.653.623</u>

**TRANSLATIN S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****19. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS**

Al 31 de diciembre de 2016 está compuesto de la siguiente manera:

	<b><u>2016</u></b> <b>(US dólares)</b>
Sueldos	90.906
Beneficios sociales (Incluye: decimos 13ero. y 14to.sueldo, fondo de reserva, vacaciones )	20.556
Aportes al IESS	18.621
Bonificación	4.393
Servicios Contratados	23.876
Seguros	7.689
Arrendamientos	5.793
Impuestos Municipales	2.077
Depreciaciones	59.381
Iva cargado a Gastos	13.068
Contribuciones varias	13.240
Gastos no deducibles	40.331
Mantenimiento y Reparaciones	10.763
Suministros y Materiales	61.069
Gastos Financieros	53.800
Servicios Básicos	13.246
Gastos de Exportación	141.881
Otros Gastos menores	31.393
	<hr/>
Total	<b><u>612.083</u></b>

**20. LESGILACION SOBRE PRECIO DE TRANSFERENCIA**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o arms's length para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas transacciones) en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US \$ 15.000.000 (Anexo o informe de US \$ 3.000.000 solo presentar Anexo).

Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2016 conforme el noveno dígito del RUC.

**TRANSLATIN S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

---

Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Sin embargo de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno indica que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando: i) tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables; ii) no realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y, iii) no mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

De acuerdo a los montos en transacciones indicadas en la referida norma, la Compañía al 31 de diciembre del 2016, no debe presentar Anexo o Informe de Precios de Transferencia por las transacciones con partes relacionadas mantenidas en el 2016.

**21. CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS Y LABORALES**

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016, la compañía no presenta contingencias y compromisos a mencionar

**22. HECHOS OCRRIDOS DESPUES DEL PERIÓDO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2016 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 21 de abril de 2017 (fecha del informe de auditoría), la compañía no tiene ningún hecho posterior por revelar.



Sr. Victor Zambrano Morán  
Presidente



---

Ing. Olga Bajaña  
Contadora